4E DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1994 anorama Costeño



Por ERNESTO GUHL Viceministro del Medio Ambiente

Durante su historia, la humanidad ha estado consumiendo y utilizando los recursos naturales como si fueran ilimitados e infinitos; pero solamente hasta hace apenas unas décadas se ha planteado el conflicto entre la dinámica del desarrollo y la necesidad

y al pensamiento colectivos.

En mi opinión, hay que aprender a recorrer el camino del equilibrio sostenible construyendo sobre el éxito; desarrollando proyectos pequeños que se puedan manejar, muy controlables, que sean sostenibles. Lo que no es posible es hacer "desarrollo sostenible" de arribe hacia abajo, de

ción que cubre once puntos, todos de suma importancia dentro del concepto ambiental, donde se combinan medidas de corto y largo plazo. Creemos que estamos en el momento propicio para iniciar la labor: hay un marco legal, unos recursos financieros, gran interés en la nación y también contamos con el interés internacional. Así que todo crea la atmés

protección de los variados y ricos ecosistemas del país, para la cual formulará y ejecutará un plan de acción sobre la base de una Estrategia Nacional de la Biodiversidad, que está en ejecución. Igualmente consolidará el Sistema de Parques Nacionales Naturales haciendo de estas áreas patrimonio de la Nación, zonas de

can un gran derroche de recursos naturales, comenzamos a darnos cuenta de que no podemos seguir tratando el medio ambiente como lo hemos venido haciendo hasta el momento, porque los recursos son finitos; es decir, que la oferta ambiental tiene un límite y entonces surge la gran preocupación global sobre cómo manejar, apropiadamente, esta oferta limitade.

Muchos de los descubrimientos sobre el deterioro ambiental ni siquiera fueron pensados, fueron apareciendo como resultados imprevistos. Por ejemplo, el caso de la destrucción de la capa de ozono que nadie conocía, y que en un año geofísico internacional fue detectado por investigaciones de la atmósfera. Este y otros casos generaron, dentro del mundo científico, y un poco más tarde, dentro del político, una gran preocupación, lo cual hizo pensar en la necesidad de tomar unas medidas que llevaron al surgimiento del "desarrollo sostenible", concepto que busca la posibilidad del desarrollo sin acabar con los recursos naturales, por medio de formas de explotación, sin destruir ni agotar la oferta ambiental pensando en las generaciones futuras. Es como andar sobre el filo de la navaja donde hay que estar haciendo equilibrio permanente para no caer, ni del lado del conservacionismo a ultranza que, obviamente, no tiene sentido, ni tampoco del lado del desarrollismo bárbaro

El "desarrollo sostenible" toma una gran fuerza, en la medida en que van desapareciendo las grandes utopías políticas o se desdibuja el papel de las religiones. El ser humano necesita metas idealistas, a las cuales no se sabe si puede llegar, pero que marcan una dirección a la experiencia

Existe, actualmente, una preocupación muy grande sobre el tema ambiental; el país está volcado sobre esta problemática y tenemos que aprovechar la nueva actitud buscando metas que sean posibles.

Arreglar todos los problemas ambientales del país es una tarea a muy largo plazo, tal vez imposible. Somos conscientes de que hay que dejar de lado el discurso y pasar a la acción, aprovechando el interés que se ha suscitado en estos momentos en el país y definiendo prioridades para que ese interés se canalice hacia realidades palpables.

La actividad humana implica, necesariamente, un cierto deterioro ambiental, pero ese deterioro no debe ir hasta el punto de superar la capacidad de restauración de los ecosistemas. Y en ese sentido es que debemos hacer unos cambios muy profundos que empiezan por cambios de tipo cultural y formas de vida. Por ejemplo, los patrones de consumo de los países civilizados no se pueden generalizar al resto del mundo. Si se piensa que un ciudadano de esos países consume treinta y cinco veces más recursos naturales que uno del Tercer Mundo, se plantea una relación muy injusta y difícil, porque todos quieren acceder, legítimamente, a niveles de consumo más altos y a un bienestar mayor, pero la oferta ambiental global no es suficiente par esto. Entonces surge la necesidad de un equilibrio entre los diferentes países para mejorar las condiciones de vida de unos y otros, reduciendo los patrones de consumo que resultan excesivos e insostenibles.

El Ministerio del Medio Ambiente está diseñando un programa de ac-

si lo sea en sus líneas básicas y su marco conceptual.

1. MONTAJE Y CONSOLIDACION DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL

El Gobierno Nacional, con el propósito de consolidar el Sistema Nacional Ambiental (Sina), creado por la Ley 99 de 1993, dará prioridad al montaje de los instrumentos institucionales que fortalezcan la capacidad planificadora, investigadora y financiera del sector ambiental, para lo cual se pondrán en funcionamiento los nuevos institutos de investigación, así como las corporaciones autónomas regionales creadas por la Constitución y la Ley.

Asegurará, en el corto plazo, la reestructuración de las CAR existentes, para garantizar su especialización en lo ambiental.

En el campo financiero, se dará prioridad a la estructuración y aplicación cabal de los instrumentos que en tal sentido contempla la Ley, tales como las transferencias del sector eléctrico, el cobro de tasas retributivas, la sobretasa al impuesto predial, entre otros, y se promoverán mecanismos de cofinanciación con las entidades territoriales, el sector privado y los organismos no gubernamentales (ONG).

La liquidación del Inderena es una prioridad de corto plazo dentro del proceso de consolidación del Sena.

2. PROTECCION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Una de las mayores responsabilidades del Gobierno Nacional será la

do zonas como el Macizo Colombiano y la Sabana de Bogotá.

3. PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

Es urgente generar instrumentos que le permitan al país orientar los procesos de educación del espacio territorial, para lo cual se cuenta con las herramientas legales que facultan a la nación y a las entidades territoriales, para intervenir en la ordenación y planeación ambiental territorial, con el fin de evitar y contrarrestar los impactos ambientales derivados de una ocupación desordenada del espacio. También se hace necesario recuperar y defender formas de ocupación territorial desarrolladas por grupos étnicos en áreas de especial riqueza natural y de alta fragilidad, con las cuales estos grupos humanos se han relacionado de manera armónica desde siglos atrás.

rec

Especial atención demandan los procesos de urbanización que desde hace décadas se han agudizado en el país, causando graves alteraciones en ecosistemas de incalculable valor. Un caso que necesita mayor atención es el de la Sabana de Bogotá, sujeta a la más desvastadora agresión por parte de los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales que se asientan en su territorio, con los cuales se hará la debida concetación que conduzca a la formulación y aplicación de un efectivo plan de ordenamiento ambiental.

4. GESTION AMBIENTAL URBANA

Actualmente, el 72% de la población de Colombia habita en centros





entales

ficiente de las aguas superficiales y os. Este nuevo país, con la made la población concentrada en apitales, obliga a cambiar su énen la politica ambiental. El obo fundamental serà el de mejorar gnificar la calidad de vida de los o hay prosenta consuctores

Se apoyará la investigación biotec-notógica en campos como el control biológico de plagas, enriquecimiento orgánico de suelos, manejo de des-actios protectos.

7. ESTRATEGIA NACIONAL DEL AGUA

Pilar fundamental de la política am-biental es comprometer a toda la na-ción en la conservación y recupera-ción de las fuentes y corrientes de agua deterioradas por procesos co-mo la tala de bosques, contaminación de vertimientos, construcción de obras, desecación de humedades, etc.

P. Con carácter urgente se formulará ly desarrollará la Estrategia Nacional idel Agua, la cual contempla, prioritariamente, el manejo de microcuenças que surten acueductos municipales. De otra parte, se concertará con las corporaciones autónomas refigionales, municipios y empresas del sector eléctrico, para garantizar la adecuada inversión de los recursos estinados a la protección de las suencas generadoras de energía. cuencas generadoras de energía, áreas neurálgicas para el desarrollo

Particular interés se pondrá en la protección de los páramos, ecosis-temas únicos en el mundo en razón de su importancia como áreas productoras de agua, que por su flora y fauna endémicas y por su valor pal-sajístico se constituyen en áreas prio-

protegido, el cual presenta situaciones que como las dadas en la Sa-bana de Bogotá, pueden convertir-se en serios problemas ambienta-

mediante el apoyo a la investigación y aplicación de tecnologías que per-mitan una utilización más eficiente del recurso, para lo cual se apelará al cobro de taritas de servicio de

acueducto y alcantarillado que cu-bran los costos reales del aprove-chamiento del agua, de su conser-vación, protección y descontamina

subterráneas para el regadio, entre otras, están generando graves e irreversibles procesos de pérdida de capa orgánica en varias regiones del pala, evidenciados en fenómenos convida erosión, la salinización, la com-

tes móylics que, como los vehículos automotores, se constituye en uno de los principales problemas que aten-tan contra la calidad de vida urbana, especialmente en las grandes ciuda-

Otro frente de atención será el de recuperación del espacio público for mado por las áreas verdes.

Reapecto a los asentamientos ur-banos ubicados en zonas de alto ries-go, se apoyará a los municipios para que elaboren sus mapas de riesgo y los incorporen a los respectivos pla-nes de desarrollo municipal.

5. GESTION AMBIENTAL RURAL

Se llevarán a cabo diferentes pro yectos para conservar y mejorar la base natural y social requerida para garantizar la producción agropecua-ria y mejorar los niveles de vida de

Un frente prioritario de acción será el de la recuperación y manejo de las microcuencas que surten acue-ductos veredales y municipalidades, y distritos de riego, para asegurar la oferta de aguas con destino al consumo humano y satisfacer las demandas de la producción agropecuaria.

6. AGRICULTURA BIOLOGICA

El deterioro de los suelos en Colombia es uno de los problemas ambientales más graves y de menor atención en el país. Además existen prácticas que, como la quema, el pas-toreo intensivo, los cultivos limpios en altas pendientes, el uso inadecuado de agroquímicos y la utilización ine-







